



Agustín Ibáñez se reunió con los representantes de los colectivos vecinales

El delegado del Gobierno anuncia a los vecinos de Peñacastillo que la próxima semana se instalará el semáforo

- Servirá para regular el tráfico tanto en la carretera Nacional 611 como en la vía de servicio de El Campón
- Fomento hará un estudio para conocer más a fondo la problemática de seguridad vial de la zona y adoptar otras medidas

Santander, 23 de julio de 2010.- El delegado del Gobierno en Cantabria, Agustín Ibáñez, anunció esta mañana a los representantes de los vecinos de Peñacastillo que el Ministerio de Fomento iniciará la próxima semana las obras para instalar un semáforo de regulación del tráfico tanto para la carretera Nacional 611 que transcurre por esa zona, como para la vía de servicio de El Campón. El delegado del Gobierno ha mantenido una reunión con los representantes de las asociaciones vecinales Peñacastillo y San Joaquín, acompañado del director del Área de Fomento de la Delegación del Gobierno, Benjamín Piña y el jefe de la Demarcación de Carreteras del mismo Ministerio, Fernando Hernández.

Agustín Ibáñez señaló a los portavoces vecinales que los trabajos de instalación del semáforo pueden durar unos 15 días y que éste regulará el tráfico tanto en la carretera general como en la vía de servicio. De esta manera, las personas que crucen utilizando la regulación del mismo podrán transitar de un extremo a otro de las dos vías.



Los representantes vecinales se manifestaron de acuerdo tanto con la obra anunciada por el delegado del Gobierno, como con la ubicación propuesta por los técnicos para el semáforo solicitado.

Agustín Ibáñez señaló además que Fomento va a llevar a cabo un estudio más en profundidad de esa zona con el fin de conocer detalladamente la problemática de seguridad vial y tomar las medidas oportunas de acuerdo a las conclusiones del mismo.

El delegado afirmó que Fomento es receptivo a las reivindicaciones vecinales e intenta buscar en todos los casos soluciones a los problemas de los ciudadanos. Añadió que los procesos de urbanización en las ciudades y la extensión de las zonas residenciales de las mismas, así como las nuevas instalaciones y servicios dan lugar a nuevas situaciones, que también afectan al tráfico, y que deben ser afrontadas con las medidas oportunas.

Por último, el delegado del Gobierno mostró su disposición a tratar los problemas que puedan suscitarse relacionado con estos aspectos.